



LA CONTINUIDAD ESPACIO-TEMPORAL DEL URBANISMO ANDALUSÍ EN LA TRADICIÓN MUDÉJAR

Matices e influencias en Hispanoamérica

The Space-Temporal Continuity of the Andalusian Urbanism in the Mudéjar Tradition:
Nuances and influences in Latin America

GUSTAVO NORBERTO DUPERRÉ

Universidad del Salvador, Buenos Aires, Argentina
Dirección General de Cultura y Educación, La Plata, Argentina

KEY WORDS

*Andalusian Urbanism
Mudejar tradition
Iberian Peninsula
Hispanic America
Visual observatory
Al-Andalus*

ABSTRACT

The influence of Al-Andalus, not only leaves its mark on the Mediterranean world, but also extended to urbanism and cultural ways in America, after the events of the Conquest. The buildings in New Spain and Quito (Ecuador) were, in part, the repositories of the crossings and influences of the Mudejar tradition in Spanish America, as consequence of that territorial and historical continuity. In this context, the Mendicant Orders embodied these new contributions in religious architecture. This provided a renewed appearance to the covers, internal spaces and roofs of the temples and convents, mainly.

PALABRAS CLAVE

*Urbanismo Andalusí
Tradición Mudéjar
Península Ibérica
Hispanoamérica
Observatorio visual
Al-Andalus*

RESUMEN

La influencia del Al-Andalus, no solo dejó su impronta en el mundo Mediterráneo, sino que además se extendió en el urbanismo y en las formas culturales en América, con posterioridad a los acontecimientos de la Conquista. Las edificaciones en la Nueva España y en Quito (Ecuador) fueron, en parte, depositarias de los cruces e influencias de la tradición mudéjar en Hispanoamérica, como un producto de aquella continuidad territorial e histórica. En este contexto, las Órdenes Mendicantes encarnaron estos nuevos aportes a través de la arquitectura religiosa. Ello brindó una fisonomía renovada a las portadas, espacios internos y techumbres de los templos y conventos, principalmente.

Introducción

La presencia islámica definió uno de los rasgos más singulares en la arquitectura y el trazado urbano en la Península Ibérica, hasta la entrada de los Reyes Católicos en Granada, iniciando un nuevo capítulo en el territorio español. Y aunque los cortes históricos son en ocasiones arbitrarios, es indudable que el Patrimonio cultural trasciende su propio tiempo: *La Gran Mezquita de Córdoba*, la *Mezquita de Bib Mardum* en Toledo, el *Palacio de la Aljafería* en Zaragoza o la *Gran Mezquita de Sevilla*; por citar solo algunos ejemplos, dan cuenta de la poderosa influencia de *al-Andalus* en el mundo mediterráneo.

Pero así como otrora, el territorio al que se hace referencia, funciona como un observatorio visual por varios siglos, dando lugar a la integración de estilos, producto de la simbiosis e hibridación cultural; también lo es en el caso de América, tras el contacto con el *Viejo Mundo*. En este proceso, la Conquista Española en América, da continuidad a los usos, apropiaciones y resignificaciones de la herencia *Andalusí* mediante la tradición *Mudéjar*. De este modo, la continuidad de *al-Andalus* trasciende sus fronteras, con variaciones, adaptaciones y traslaciones diversas en el territorio americano.

Además, y conjeturando que los enclaves urbanos se encuentran subordinados por la configuración territorial, la dinámica social y las variables políticas, económicas y culturales en un tiempo histórico determinado; es dable exponer las implicancias de estas variables en el recorrido: *Al-Andalus - Mudéjar*, en los contextos *Íbero e Hispanoamericano*, como producto de ambos procesos de expansión.

Partiendo de tales consideraciones, el objetivo de esta comunicación consiste en identificar y analizar los aspectos más significativos del urbanismo *Andalusí*, como un anclaje teórico que sea capaz de reconocer los aspectos que lo trascienden en el orden espacio-temporal. En este sentido, los Conventos de las *Órdenes Mendicantes* en la *Nueva España: Huejotzingo, Cholula y Michoacán*; la *Catedral de Veracruz*, el *Conservatorio de Música de Puebla* y la *Iglesia de San Francisco de Tlaxcala* en México; junto a la arquitectura quiteña, son parte de las obras que permitirán realizar un aporte de valoración de *Al-Andalus* como raíz de permanencia cultural de lo *Mudéjar* en *Hispanoamérica*.

Contrapuntos históricos: el influjo islámico en España

La convergencia de una serie de cuestiones políticas irá dibujando un mapa renovado de situación, considerando los antecedentes y la efectiva expansión española, no solo en el Nuevo Mundo, sino también en la Península Ibérica. Ambas

geografías responden, principalmente, a los acontecimientos que tienen lugar al finalizar la última década del siglo XV.

El 1 de enero de 1492 se rindió la ciudad de Granada –último baluarte musulmán en la península– y los Reyes Católicos decidieron de inmediato auspiciar el proyecto de un marino genovés, Cristóbal Colón, quien pretendía alcanzar Asia y la Especiería, por una ruta diferente de la portuguesa: por el Occidente, cruzando el océano. Era la última oportunidad de los castellanos para adelantarse o, simplemente, para competir con los lusitanos. (Lucena Salmoral, 2011, p.11)

Los antecedentes previos a 1492 permiten contextualizar la impronta musulmana en el territorio español, además de una permanencia sostenida, por varios siglos. De esta singularidad, se desprenden las principales direcciones que definen los matices del itinerario *al-Andalus - Mudéjar* entre el Viejo y el Nuevo Mundo. Es pertinente en este punto hacer un señalamiento sobre el ingreso del Islam a Europa, para comprender los aspectos que caracterizan a dicho recorrido: «El día 19 de julio del año 711, tuvo lugar junto a una laguna, hoy seca, de la provincia de Cádiz, una batalla que por sí sola abrió las puertas de Europa a un reducido ejército árabe [...]. En unos meses la vieja Hispania pasó a ser otro dominio del sucesor de Abd al-Malik trocando su casi milenario nombre por un neologismo culto, *Al-Andalus*» (Jiménez Martín, 1999, p.24).

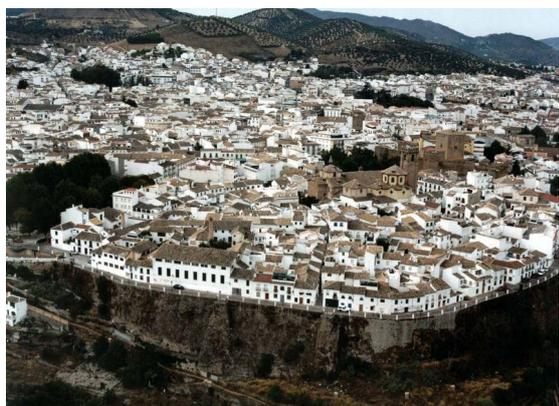
Con el nombre de *al-Andalus* denominamos al espacio territorial y político en el que permaneció el Islam y la cultura islámica en la Península Ibérica durante siglos (del VIII al XV d.C.). La sociedad *andalusí* que lo poblaba, se compuso de árabes y bereberes, que se mezclaron en fecundo mestizaje con los hispano romanos y visigodos, ya asentados en la Península. Durante esa existencia de *al-Andalus*, coexistieron en paz, al menos durante el siglo X, musulmanes, cristianos y judíos.

Pero la transcendencia histórica y social que tuvo esa permanencia, y la importancia del magnífico legado cultural que nos dejó, tanto en las artes, como en las ciencias, en el idioma y en las tradiciones, apenas ha sido reconocido [...] Desde hace más de 20 años, algunas instituciones como la Fundación de Cultura Islámica, tienen entre sus objetivos, informar sobre el pasado histórico común, para poder reconocer cuánto le debemos a la cultura islámica como piedra angular de los avances de Occidente, que se plasmaron en el Renacimiento europeo. (FUNCI-Fundación de Cultura Islámica, 2007)

El significado histórico y social que tuvo dicha permanencia, marca un antes y un después en la cultura material de la antigua Hispania. En primer término, por el avance musulmán [Fig. 1] en su territorio, y luego, por la progresiva penetración de un nuevo ideario arquitectónico y de ordenamiento en las

ciudades [Fig. 2]. Pero indudablemente, el influjo islámico y «lo que conocemos como al-Andalus fue el resultado del proceso de aculturación de los nativos hispanos para adaptarse a una cultura que procedía de Oriente Medio» (Ramírez del Río, 2002, p.19).

Figuras 1 y 2. Mapa de la Expansión del mundo musulmán. Vista de Priego de Córdoba.



Fuente: Cortesía de El legado andalusí Fundación Pública Andaluza, 2018.

El logro de aquel condicionamiento trastocó sustancialmente las formas urbanas, canalizándose en la edificación de las mezquitas y los complejos palaciegos. Respecto a las primeras, el enclave de Córdoba es de sumo interés por su influencia artística y sus alcances en la región:

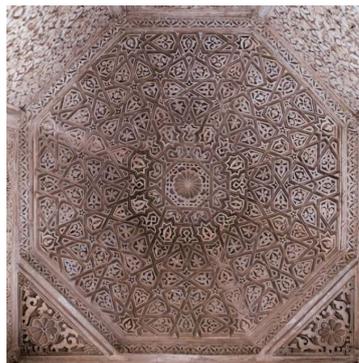
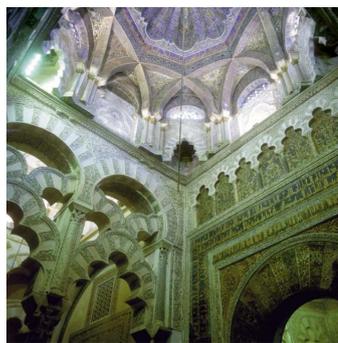
Durante la segunda mitad del siglo VIII se produjo una seria escisión en el imperio musulmán. Una ruptura dinástica que terminó con los omeya que gobernaban en Damasco, para entronar a los abasíes, que se asentaron en Bagdad. Un príncipe omeya huido de Damasco, Abderrahman I, penetraría en al-Andalus formando un nuevo Estado con base en Córdoba: el emirato, independizándose de la política bagdadí.

Ocho emires se sucedieron del 756 al 929 en una época brillante culturalmente –aunque oscurecida con diversos levantamientos muladíes y mozárabes– hasta que Abderrahman III decidió fundar un califato, declarándose Emir al-Muminin (príncipe de los creyentes), lo cual le otorgaba, además del poder terrenal, el poder espiritual sobre la umma (comunidad de creyentes).

Este califa, y su sucesor al-Hakam II, supo favorecer la integración étnico-cultural entre bereberes, árabes, hispanos y judíos. Ambos apaciguaron a la población, pactaron con los cristianos, construyeron y ampliaron numerosos edificios –algunos tan notables como la Mezquita de Córdoba– y se rodearon de la inteligencia de su época. Mantuvieron contactos comerciales con Bagdad, Francia, Túnez, Marruecos, Bizancio, Italia, y hasta Alemania. (El legado andalusí Fundación Pública Andaluza, 2018)

Asimismo: «En el año 784 se puso la primera piedra de la mezquita de Córdoba [Fig. 3-4], edificio emblemático para la dinastía a cuya historia quedó ligado en sus sucesivas ampliaciones, de tal manera que la historia del Arte de Al-Andalus en este período de expansión del Islam tiene como guía y principal protagonista la de este prodigioso edificio» (Jiménez Martín, 1999, p.24).

Figuras 3, 4 y 5. Interior de la Mezquita de Córdoba. Bosque de columnas de la Mezquita de Córdoba, ejemplo del arte en la época de los Omeyas. – Bóveda del *Mihrab* del oratorio del Mexuar. *Alhambra* de Granada.



Fuente: Cortesía de El legado andalusí Fundación Pública Andaluza, 2018.

Otros centros urbanos, a la par de sus construcciones distintivas, le seguirán en importancia: es el caso de «la ciudad del Toledo, con su mezquita de bab al-Mardum o del Cristo de la Luz, inspirada en otra mezquita de Túnez» (Martín de la Hoz, 2010, p.65); la Aljafería de Zaragoza [Fig. 6], «donde se halla el más septentrional y barroco de los palacios musulmanes (Jiménez Martín, 1999, p.29)»; y Sevilla, que «tras la conquista de España por los almohades [...] pasó a ser la capital del nuevo imperio. En ella se levantaron la Giralda, la Torre del oro y el Alcázar» (Martín de la Hoz, 2010, p.66).

Figuras 6 y 7. Patio de Santa Isabel, en la *Aljafería de Zaragoza*, construida en época de los Taifas. Vista de la *Alhambra de Granada*, obra cumbre del arte nazarí.



Fuente: Cortesía de *El legado andalusí Fundación Pública Andaluza*, 2018.

En otro orden, la Dinastía Nazarí hizo de Granada [Fig. 5-7], uno de los complejos urbanísticos más destacados, hasta la capitulación, en 1492, ante los Reyes Católicos:

Cuando el avance castellano era imparable, haciéndose Fernando III con gran parte de las ciudades andalusíes en el siglo XIII, surgió en Jaén una nueva dinastía, la nasrí (nazarí), fundada por al-Ahmar ibn Nasr, el célebre Abenamar del romancero, que habría de procurar un nuevo respiro a los musulmanes. Asentado en la ciudad de Granada, su reino abarcaba la región granadina, almeriense y malagueña, y parte de la jiennense y la murciana. Oprimido desde el norte por los reinos cristianos, y desde el sur por los sultanes meriníes de Marruecos, los nazaríes establecieron un reino basado en lo precario y la inestabilidad. A pesar de todo, Granada fue una gran metrópoli de su tiempo que acogía a musulmanes de todos los confines, y en la que se levantaron suntuosos palacios –la Alhambra, nada menos–, mezquitas y

baños públicos. (El legado andalusí Fundación Pública Andaluza, 2018)

La gran metrópoli de Granada produjo «manifestaciones artísticas de gran calidad. En primer lugar la ciudad fortificada de la Alhambra, con su Alcazaba, el Palacio de los leones, los patios y [...] el Generalife» (Martín de la Hoz, 2010, p.66); y ciertamente: «Siguió asombrando a propios y a extraños hasta que en 1492 y, tras varios años de intrigas palaciegas y escaramuzas con los castellano-aragoneses que acechaban sus fronteras, el rey Boabdil, Abu Abd Allah, capituló ante los Reyes Católicos, entregándoles Granada» (El legado andalusí Fundación Pública Andaluza, 2018).

Todas estas ciudades, además de Córdoba y Granada, han legado una fusión cultural que trascendió, con particularidades, más allá de la coyuntura histórica del siglo XV y excediendo además, los límites de la Península Ibérica.

Los inicios de la España Imperial: particularidades de la expansión española en el Nuevo Mundo

Los sucesos que dan inicio al año 1492 fijan el rumbo político de la España peninsular, dejando tras ello, varios siglos de ocupación musulmana. La expansión territorial, por fuera del Mediterráneo, jalona un nuevo mapa mundial de vinculaciones económicas con el Mundo Prehispánico. También, con la llegada de los europeos al territorio americano, se refuerzan las sucesivas fases de conquista y colonización mediante la consolidación de los Virreinos, Audiencias, Capitanías y Cabildos. De este modo: «En 1492 la toma de Granada corona el proceso de la reconquista castellana que prosigue con la conquista colonial de América» (Assadourian, 2012, p.13). En el comienzo de este proceso fue decisivo el impulso dado por el reinado de Fernando e Isabel. Según Elliott (1996):

La España de los Reyes Católicos era, esencialmente, Castilla: una Castilla rebosante de energías creadoras que parecía haberse de pronto descubierto a sí misma.

En ningún aspecto aparece tan claramente este autodescubrimiento como en las realizaciones culturales del reinado. [...]

Los contactos comerciales con Flandes trajeron consigo las influencias nórdicas: el realismo flamenco en la pintura, el gótico flamígero en la arquitectura y la religión flamenca en los manuales de devoción popular tan leídos entonces. Al mismo tiempo los tradicionales vínculos entre la Corona de Aragón e Italia introdujeron en la Corte española el nuevo humanismo italiano y más tarde, la nueva arquitectura italiana.

Estas corrientes culturales extranjeras se fundieron de algún modo con las tradiciones judía, islámica y cristiana de la Castilla medieval. (p.132)

En este aspecto: «el triunfal acceso de España al primer plano político europeo daban un brillo incomparable al nuevo Estado creado por la unión de las dos coronas» (Elliott, 1996, p.131). Y desde un punto de vista estratégico, se sumaron, a los contactos comerciales y las cuestiones culturales mencionadas, otras variables en relación con los frentes marítimos, rutas de navegación e influencias comerciales en dirección a América. Al respecto, Assadourian (2012), indica:

En el momento en que el océano Atlántico y el Mar del Norte van a convertirse en las grandes rutas del tráfico internacional, Castilla tiene dos excepcionales regiones marítimas y una tripulación marinera hábil en la navegación de altura. La franja costera Sudatlántica que tenderá hacia América ofrece una privilegiada posición geográfica para la navegación en dirección a los mares cálidos. Debido a la influencia de los genoveses, grandes actores del comercio de la lana, es el lugar más «mediterráneo» de la costa atlántica, condición que se manifiesta en el dominio de los métodos y técnicas comerciales de avanzada en Europa. Esta activa vida mercantil alterará la mentalidad de su aristocracia y le permitirá incorporarse, naturalmente, a todo el ciclo de negocios derivados de la colonización de América. (p.14)

No obstante, en opinión de Lucena Salmoral (2011): «El descubrimiento de América es, en realidad, el hallazgo de la ruta hacia la Especiería, empresa en la que se empeñaron algunas potencias meridionales de Europa, especialmente las italianas y las ibéricas. Las especias eran entonces el renglón comercial de mayor rentabilidad, y afluían a Europa desde Asia, a través de una serie de intermediarios, árabes por lo común» (p.11).

Posteriormente, el siglo XVI o la etapa de la expansión «alcanza su cenit en la monarquía universal de Felipe II. América fue la pieza maestra del gigantesco edificio y sufrió una transformación radical» (Lucena Salmoral, 2011, p.11).

La pervivencia de Al-Andalus en el contexto americano: La herencia mudéjar en la Nueva España y la Audiencia de Quito

Tras el paso de varios siglos, es posible identificar un *Itinerario Cultural Mudéjar¹ del Legado Andalusí*

¹ «El término mudéjar alude a los musulmanes que no fueron expulsados de España y que conservaron su religión y tradiciones a cambio de ejercer sólo determinados oficios (alfarero, herrero, cargadores, maestro de obras). Muchos de los hombres que llegaron a América eran mudéjares. En el caso particular de lo que hoy es el territorio mexicano,

en los países de Hispanoamérica, a través de monumentos y obras, que dan testimonio de la presencia e influencia musulmana en América (El legado andalusí Fundación Pública Andaluza, 2018). Pero trazando una retrospectiva, y atendiendo al proceso histórico que se viene exponiendo, resulta paradójico, que mientras el Imperio Español sienta sus bases en Europa, dejando tras de sí varios siglos de ocupación musulmana, sean justamente los nuevos territorios conquistados por aquel, los que absorban la influencia islámica, siendo a su vez los herederos de la tradición mudéjar a través del arte y la arquitectura. En el análisis sobre la *disgregación del arte islámico (1085-1663)*, realizado por Jiménez Martín (1999), se aduce que «a partir de la conquista de Toledo se abrió para el Islam español un proceso de dos vías, pues a medida que el territorio de Al-Andalus fue disminuyendo en extensión, el número de musulmanes (mudéjares) que permaneció bajo dominio cristiano fue en aumento» (p.30). En anuencia con el autor: «Sorprende de este arte mudéjar su capacidad de hibridación y adaptación, lo que le llevó a vivir de sus propios recursos formales, sin contacto con el mundo islámico exterior, hasta agotarse bien entrado el siglo XVII» (p.32). Además, «es notable la diversidad y ubicuidad de sus formas, que conforman tres grandes áreas regionales, correspondientes a tres momentos concretos de la llamada Reconquista, como fueron la castellana, la aragonesa y la andaluza, que llegó a extenderse a América» (Jiménez Martín, 1999, p.32).

Ahora bien, en referencia a ese proceso de extensión territorial, e ingresando en los matices de la tradición mudéjar en la arquitectura y el desarrollo urbano en Hispanoamérica, es oportuno establecer una reseña, acerca del rol desempeñado por los *Franciscanos* en la Nueva España: «Hernán Cortés tuvo a su lado al clérigo Juan Díaz, que fue el primero en celebrar misa en Tierra Firme, y al mercedario fray Bartolomé de Olmedo, que levantó las primeras capillas sobre edificios prehispánicos, pero con sentido sistemático fueron los franciscanos los primeros en plantearse la evangelización de la Nueva España» (Sebastián López, De Mesa Figueroa y Gisbert de Mesa, 1985, p.110). La correspondencia entre el mencionado proceso expansivo y la misión sistemática de los franciscanos en los territorios conquistados delineó dos itinerarios culturales del *Mudéjar*: uno en México², más local, y otro, que incluye a este último, en Iberoamérica³ a una mayor escala. [Fig. 8-9]

Veracruz fue la puerta del mudéjar que trazó su primera ruta siguiendo los caminos comerciales usados por la Colonia para enviar recursos a la metrópoli» (Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo, 2018).

² «El 22 de abril de 1519 Hernán Cortés desembarcó en las playas de Chalchihuecan, frente a la isla de San Juan de Ulúa, lugar en donde fundaría, a manera de campamento, la Villa Rica de la Vera Cruz, escogiendo ese nombre por ser un Viernes Santo y por la

Figuras 8 y 9. *Itinerario Cultural del Mudéjar y del Barroco Iberoamericano. Itinerario Cultural del Mudéjar en México.*



Fuente: Cortesía de *El legado andalusí Fundación Pública Andaluza*, 2018 [Fig. 8]. Cortesía de la *Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo*, 2108 [Fig. 9]. Screen Capture.

Esta sistematización evangelizadora se materializó en una singular arquitectura conventual, caracterizada principalmente, por los monasterios y claustros, el templo y las capillas abiertas. También: «La arquitectura de la evangelización es fruto básicamente de tres corrientes principales, la arquitectura propia de la región, arquitectura prehispánica, la arquitectura importada por los españoles que sería la arquitectura del Renacimiento y la

riqueza del territorio; este sitio se convirtió en el punto de partida de la Conquista de México. En 1599 el rey Felipe II ordenó el traslado de la población a tierra firme, lo que se cumplió el 7 de marzo de 1601, dándosele entonces el nombre de Nueva Veracruz. En 1523 el emperador Carlos V le concedió a la Villa escudo de armas y en 1651 el rey Felipe III le otorgó el título de Ciudad» (Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo, 2018).

³ «El Itinerario Cultural del Mudéjar de El Legado Andalusí [...] se plantea fijar el trazado de un camino de difusión cultural y artística en el continente americano centrado la atención en monumentos y obras que testimonian la presencia e influencia musulmana en América.

Los países que lo integran son España, México, Puerto Rico, Cuba, Santo Domingo, Colombia, Ecuador, Venezuela, Chile, Paraguay, Uruguay, Argentina y Guatemala.

Esta proyección hispánica en América [da] a conocer el trazado y el patrimonio existente a lo largo del itinerario, teniendo en cuenta que este amplio recorrido no se circunscribe únicamente a España sino que también abarca Portugal, las Islas Atlánticas e Hispanoamérica. Este Itinerario se ha materializado en las obras: «Síntesis de culturas. Mudéjar» y «Mudéjar Hispano y Americano. Itinerario Culturales Mexicanos» (El Legado Andalusí, 2004 y 2007)» (El legado andalusí Fundación Pública Andaluza, 2018).

hispanomusulmana» (Ortiz Bobadilla, 2011, p.238). La razón de su desarrollo «parece ser la consecuencia de necesidades y condiciones diferentes de las existentes en la Europa coetánea» (Sebastián López et al., 1985, p.131). Dicha particularidad en las formas arquitectónicas no escapó de las influencias del *mudejarismo*; en este aspecto, el caso de los conventos franciscanos en Puebla⁴ y Tlaxcala⁵, da cuenta de la homogeneidad de la arquitectura religiosa de la Nueva España.

Figuras 10, 11 y 12. Exconvento Franciscano de *San Miguel Huejotzingo*. Tipología de *Capillas posa*, México. *Iglesia de San Diego*, Huejotzingo (detalle de la armadura, sacristía).



⁴ «Puebla de Zaragoza es la capital del estado del mismo nombre. Se encuentra ubicada en el Valle de Puebla, extendiéndose a los pies de los cerros de Loreto y Guadalupe. Hacia el oeste se alza el Cerro de San Juan y al sur el de Nanaluatzin. Hacia el oeste corre el río Atoyac. Está situada a una altitud de 2,162 metros sobre el nivel del mar. El clima es templado y subhúmedo, con veranos frescos y lluvias durante dicha estación del año y principios del otoño. Su nombre actual es en honor de Ignacio Zaragoza, general a cuyo mando estuvo el ejército mexicano que ganó la batalla contra las tropas francesas el 5 de mayo de 1862. En 1987 la ciudad de Puebla fue declarada por la UNESCO Patrimonio Cultural de la Humanidad. Sus principales actividades económicas son el comercio, la industria y el turismo. La ciudad se fundó como proyecto de un «ensayo de república política», con el propósito de crear un importante núcleo de población española, cuya actividad económica fuera básicamente la agricultura y el comercio. Para llevar a cabo tal proyecto se buscó un sitio, eligiendo para la ubicación de esa nueva ciudad –que llamarían la Puebla de los Angeles–, un valle rodeado por montes y que, según algunas fuentes coloniales, se conocía con el nombre de Cuetlaxcoapan, que significa “en donde se lavan los cueros”, “río de culebras de pellejo” o “culebra entre aguas»» (Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo, 2018).

⁵ «Capital del Estado del mismo nombre. La ciudad se encuentra en el valle de Tlaxcala, al pie de la falda noroeste del volcán La Malinche y a orillas del río Zahuapan, extendiéndose a los pies de las lomas de Ocotlán y San Gabriel, a una altitud de 2,252 metros sobre el nivel del mar. Su clima es templado con veranos frescos y lluvias veraniegas a principios de otoño. Se dedica al comercio y la principal industria de su zona es la textil, que constituye también su mayor fuente de riqueza. En la época colonial también fue importante la explotación de grana cochinilla, de la que se obtenía un preciado tinte rojo» (Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo, 2018).



Fuente: Cortesía del Sistema de Información Cultural-Secretaría de Cultura. México, 2018 [Fig. 10]. *Glosario ilustrado de arte arquitectónico*, 2018 [Fig. 11]. Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo, 2018 [Fig. 12].

En el *Itinerario Cultural del Mudéjar en México* (Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo, 2018) se localiza la población de Huejotzingo, que da nombre a uno de los más bellos ejemplos [Fig. 10-11-12] de arquitectura conventual en Hispanoamérica:

Huejotzingo se encuentra sobre este camino, a 2,280 metros sobre el nivel del mar, en dirección este, siguiendo el antiguo camino que va de México a Puebla. El clima es templado semiseco; su actividad más importante es la producción de frutas –en especial de manzana– y de sidra. En esta población destaca el conjunto franciscano de Huejotzingo, con su atrio, capillas posas, templo y convento. En algunos de sus espacios se encuentran elementos mudéjares decorativos como los merlones prismáticos piramidales en los almenados de la iglesia y el alfiz de la fachada de su templo. Cabe mencionar que Manuel Toussaint vio una semejanza con las formas mudéjares en los entrelaces geométricos de los relieves de cantería que conforman el paño. (Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo, 2018)

En el ahora denominado *Museo Local de la Evangelización*⁶ (Exconvento Franciscano de San Miguel Huejotzingo), confluyen una serie de elementos mudéjares en los listeles paralelos y el *alfiz* en las capillas posas; además de la raigambre hispanomusulmana en la decoración del convento (Sebastián López et al., 1985). Conviene recordar en este punto, dos cuestiones. En primer término, la *capilla posa* es un espacio «cuadrangular, abovedado y abierto en al menos dos lados, de modestas proporciones, situado en los ángulos o extremos de los grandes atrios de las iglesias del

⁶ «El Museo de la Evangelización fue inaugurado en 1981, en un ex convento franciscano del siglo XVI y en junio de 1985 fue reinaugurado con motivo de una nueva museología. La exposición permanente se compone de pilas bautismales, retablos, pinturas, textiles y objetos utilizados en las ceremonias católicas» (Sistema de Información Cultural-Secretaría de Cultura. México, 2018).

Nuevo Mundo hispano, con la finalidad de hacer en él una pausa o un descanso durante las procesiones con el Santísimo» (*Glosario ilustrado de arte arquitectónico*, 2018). Por último, el *alfiz*, fue utilizado como un elemento característico del orden islámico en Al-Andalus, y cuya forma consiste en un «recuadro que, sin carácter constructivo alguno, bordea todos los arcos, dando lugar a una de las composiciones más felices en este género, ya que dio estabilidad visual al arco en sí y soporte para soluciones decorativas» (Jiménez Martín, 1999, p.60). Su empleo «se repite constantemente en la arquitectura del siglo XVI. Lo encontramos en gran número de portadas de iglesias, enmarcando las puertas principales, ventanas simples o ajimezadas» (Ortiz Bobadilla, 2011, p.239), como por ejemplo en los conventos franciscanos de Michoacán:

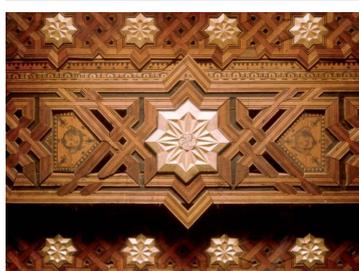
De los conventos de Michoacán hay que citar los de Tzintzuntzan y Erongarícuaro por las portadas de sus iglesias, que pertenecen a una solución en la que se combina un gran arco en el primer cuerpo, con una ventana amainelada en el segundo, ésta generalmente encuadrada por un alfiz. Como en tantas obras de esta época se combina lo gótico con lo mudéjar y lo renacentista. El primer ejemplar de la serie corresponde a la mencionada iglesia de Calpan, que ya representa sobre la ventana geminada la venera del remate. Las portadas dichas de Tzintzuntzan y Erongarícuaro son variantes de un mismo esquema, con el leitmotiv de la venera en pequeña o en gran escala, con el marco visible o disimulado del alfiz mudéjar. (Sebastián López et al., p.168)

La tradición mudéjar, no solo se integró a las formas decorativas, sino que además incidió en la organización del espacio constructivo [Fig. 15] de algunos conventos, como San Gabriel de Cholula⁷: «Aquí en Cholula se diseñó un templo de planta cuadrada, de cabecera plana y numerosas naves de igual anchura cual si se tratara de una mezquita. (...) La separación de las naves se hace por medio de pilares octogonales, de tradición mudéjar; como ya vio Angulo, los innumerables pilares crean un bello juego de perspectiva, que evoca el recuerdo de la gran Mezquita de Córdoba» (Sebastián López et al., 1985, p.156). De igual modo, el mudejarismo dejó su impronta en la arquitectura de la Catedral de Veracruz,

⁷ «Sobre la [...] ruta México-Puebla se encuentra la ciudad de Cholula de Rivadavia, mejor conocida como San Pedro Cholula. Localizada sobre un valle cercano a la ciudad de Puebla, tiene un clima templado. Sus actividades económicas más importantes son la agricultura, el comercio, la floricultura, así como la fabricación de loza, ladrillos y tejidos. Respecto a la etimología de este sitio, algunos historiadores sostienen que viene de Chololoa, que significa "agua que cae", apoyándose en que el jeroglífico del lugar tiene este signo; otros afirman que se deriva de Chollollan "lugar de la huida". Por la arqueología se sabe que Cholula estuvo habitada desde el período Preclásico Medio hasta la llegada de los españoles. La ciudad tiene una interesante y rica historia. A la llegada de los españoles, Cholula era la ciudad más importante de la región» (Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo, 2018).

y en las techumbres del Conservatorio de Música de Puebla y la Iglesia de San Francisco de Tlaxcala en México [Fig. 13-14]. Al respecto: «Una de las aportaciones mudéjares estructurales más importantes es el sistema de cubiertas de madera. Existe evidencia escrita en las fuentes históricas, de que había un conocimiento preciso para realizar este tipo de cubiertas» (Ortiz Bobadilla, 2011, p.239); el manuscrito sobre *carpintería de lo blanco*, del fray Andrés de San Miguel, revela la alta cualificación de este tipo de construcciones en América (López Guzmán, 1995). El sistema de cubiertas «se generalizó en iglesias conventuales y parroquias. Así encontraremos soluciones de gran sencillez como será el empleo de alfarjes (techos planos) con grandes vigas que apean sobre canes» (López Guzmán, 1995, 306); estos últimos, «usados principalmente como apoyos de las vigas en alfarjes de madera usando soluciones de uno, dos y hasta tres canes sobrepuestos, como en el caso de Erongarícuaro en Michoacán» (Ortiz Bobadilla, 2011, p.240); y el motivo decorativo de la lacería⁸ incorporado a los techos artesonados de la arquitectura civil y religiosa en Hispanoamérica. [Fig. 13-14]

Figuras 13, 14 y 15. Detalle del techo de la Iglesia de *San Francisco Tlaxcala*, México. Techo del Conservatorio de Música de *Puebla*, México. *San Gabriel de Cholula* (detalle interior).



Fuente: Cortesía de *El legado andalusí Fundación Pública Andaluza*, 2018 [Fig. 13-14]. *Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo*, 2108 [Fig. 15].

⁸ «Adorno de bandas rectas, quebradas o sinuosas entrelazadas formando un conjunto homogéneo, muy socorrido en la decoración musulmana y utilizado especialmente para componer frisos [...] en yeso [...], celosías y artesonados mudéjares» (Glosario ilustrado de arte arquitectónico, 2018).

Figura 16. Grafico de par y nudillo, y ejemplos de aplicación en la arquitectura.



Fuente: Glosario ilustrado de arte arquitectónico, 2018.

El caso de *Calpulalpan*, que forma parte del *Itinerario Cultural del Mudéjar en México*, da cuenta de la singularidad de las techumbres [Fig. 16] en las edificaciones religiosas:

Capulálpam significa en náhuatl “en las tierras del barrio”. Es sobresaliente su templo de San Mateo, construido, al parecer, entre 1555 y 1568. La iglesia tiene cruz latina con coro a los pies. Su techumbre está elaborada en madera de ayacahuite⁹ y ha sido objeto de diversas intervenciones. Tanto la nave principal, como el presbiterio y los brazos están techados con armadura de par y nudillo¹⁰. Las alfardas y los tirantes pareados aparecen perfilados en negro. Este mismo ornato se aprecia en el alfarje que sirve de base al coro. De gran interés es la cubierta del crucero, solucionada con una armadura ochavada de limas bordones y almizate con octágono central. El interior del templo es de gran riqueza y conserva varios retablos barrocos y neoclásicos diseminados en la planta de la iglesia. (Sistema de Información Cultural-Secretaría de Cultura. México, 2018)

La continuidad de este tipo de técnica supuso aspectos diferenciales, en función de las tecnologías de uso y la estructura gremial en torno a las ordenanzas:

Las ordenanzas estudiadas hasta el momento permiten distinguir distintas maestrías y capacidades técnicas: geométricos (cubierta de media naranja), lazeros (armaduras ochavadas de lazo), armadores y tenderos (labores de tipo industrial). Estas maestrías podían variar de unas ordenanzas a otras y, dependiendo del desarrollo del gremio en la ciudad, se podían distinguir más o menos escalones. (López Guzmán, 1995, p.305)

La utilización de cubiertas en la arquitectura civil y religiosa en Hispanoamérica tiene, «en general, un origen mudéjar, aunque esto tenemos

⁹ «Es un miembro del grupo Pinus, subgénero Strobilus, árbol de hasta 40 m de altura (inclusive 50 m) por 1 m de diámetro, de ramas extendidas y verticiladas; corteza grisácea y lisa en los árboles jóvenes, áspera y de color moreno rojizo en los viejos, dividida en placas irregulares» (Naturalista, 2018).

¹⁰ «En una cubierta [...] preferentemente mudéjar, la armadura de par y nudillo se compone de dos series de vigas o maderos inclinados y contrapuestos que entestan en ángulo unos con otros formando un vértice o cumbre» (Glosario ilustrado de arte arquitectónico, 2018).

que matizarlo ante la pervivencia de artesanos indígenas que dominaban el arte de la construcción lignaria; [además] las diferencias tecnológicas, climáticas y de materia prima a lo largo del continente permitieron desarrollos independientes» (López Guzmán, 1995, p.305); como el de la arquitectura quiteña, en la que los «techos mudéjares fueron bien pronto imitados en la iglesia de San Diego, 1600, y más o menos, en la misma época en Santo Domingo y en la antigua y primitiva iglesia Catedral, principiada en 1546 [...]. En los claustros bajos de San Francisco, Santo Domingo, la Merced y San Agustín, existieron también techos mudéjares» (Navarro, 2006, p.96).

Pero además de estos techos de madera, herencia hispano-romano-morisca, tenemos otros en yeso. Estos corresponden ya a las construcciones de fines del siglo XVII y principios del XVIII, es decir, a la época en que habiéndose abandonado el uso de los primeros, son los segundos que vinieron a sustituirlos en España. Pero también en ellos los temas y la inspiración son árabes. Sabido es cómo el arte renacentista alcanzó a desalojar en España el adorno mudéjar sustituyéndolo con los grotescos italianos; pero no se debe ignorar que las formas y estructuras moriscas se hallaban tan arraigadas en el arte español, que, aun dentro del renacimiento, siguieron viéndose en los artesonados renacentistas aquellas formas. Descansando sobre el entablamento clásico del renacimiento se ve muy frecuentemente un artesonado oriental o morisco, como pasa en Quito con el de la Iglesia de la Compañía y su imitación el de la Merced; el primero, de fines del siglo XVII; el segundo, de principios del XVIII, fijamente de 1716 y ambos con su decorado que no pasa de ser una transformación franca de la ornamentación morisca. (Navarro, 2006, pp.103-104)

El sistema de formas en las techumbres se integró tempranamente en la arquitectura quiteña, aunque «los terremotos, por una parte, y la mala calidad de la madera, por otra, han privado a Quito y al arte de los primores de aquellos techos, de los cuales solo existen restos en algunas partes del claustro de San Agustín, y sólo los piñones, en el de la Merced, fuera de los pequeños de los ángulos que se conservan aún intactos en San Francisco y la Merced» (Navarro, 2006, p.96).

Consideraciones finales

El Itinerario cultural del *Mudéjar Iberoamericano* que se extendió en los territorios del actual México y el área Andina en América del Sur, legó una rica herencia de formas y representaciones al mundo contemporáneo. Si bien este proceso fue el resultado de una historia compleja, no carente de contradicciones, su legado material se ha «transformado hoy día debido a las influencias americanas y las numerosas aportaciones de las

culturas locales. Una herencia andalusí que sigue presente en la actualidad en América pero transformada y recreada a través de sucesivos mestizajes» (El legado andalusí Fundación Pública Andaluza, 2018).

Figuras 17, 18, 19 y 20. Mapa de *al-Andalus* hacia 950, durante la Época *omeya* (711-1031). La *Giralda* de Sevilla fue el antiguo *alminar* de la *Mezquita Mayor* sevillana en época almohade. Mapa general del *Itinerario del Mudéjar y Barroco Iberoamericanos*. Catedral de *Veracruz* (1731). México.



Fuente: Cortesía de *El legado andalusí Fundación Pública Andaluza*, 2018.

Este legado es factible de sintetizarse en una continuidad de dos vías: espacial una y temporal la otra, materializada principalmente, a través del urbanismo andalusí (con anclaje en el Viejo Mundo) y proyectada en una tradición de tinte mudéjar en las geografías americanas. Siendo dable en este punto, atribuir a las *Órdenes Mendicantes* de la Nueva España, uno de los principales canales del ingreso de aquellas a través de la arquitectura conventual, el diseño de los claustros, almenas, capillas abiertas; y la distribución de los espacios internos, recreando en el Nuevo Mundo: la tipología de raíz musulmana imperante en la Península Ibérica. [Fig. 17-18-19-20]

Las artes decorativas filtraron además, otros esquemas combinados en los arcos y portadas de los conventos, utilizando al *alfiz* mudéjar como motivo distintivo; y el uso de la madera en las cubiertas de las techumbres de la arquitectura religiosa *quiteña*, que posteriormente, será reemplazada por el yeso, a finales del siglo XVII y principios del XVIII. Por otra parte, -los matices e influencias en Hispanoamérica, producto de la continuidad territorial del urbanismo andalusí en la tradición mudéjar- «tiene en cuenta otras pervivencias musulmanas como la pintura, la escultura y las artes útiles destacando entre éstas últimas la inclusión del mobiliario colonial de raigambre islámica» (El legado andalusí Fundación Pública Andaluza, 2018).

Agradecimientos

A la *Fundación Pública Andaluza El legado andalusí*. Corral del Carbón. Calle Mariana Pineda s/n. 18009 Granada, España. En especial a D. Juan Manuel Cid, que a través del *Departamento de Turismo y Proyectos Europeos*, facilitó los canales de gestión, para la autorización del uso de imágenes para el presente artículo.

Referencias

- Assadourian, C. S. (2012). La Conquista. En: T. Halperín Donghi (Dir.), *Historia argentina 2: de la conquista a la independencia* (p.13-14). Buenos Aires: Editorial Paidós SAICF.
- Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo (2018). *Itinerario Cultural del Mudéjar en México* [en línea]. México: Sistema de Información Cultural-Secretaría de Cultura. [Consulta: 21 de octubre de 2018]. Recuperado de https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/destino_mes/andalusi/ruta1.html
- (2018). *El Mudéjar* [en línea]. México: Sistema de Información Cultural-Secretaría de Cultura. [Consulta: 31 de diciembre de 2018]. Recuperado de https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/destino_mes/andalusi/index.html
- (2018). *Ruta 1. De Veracruz a Oaxaca* [en línea]. México: Sistema de Información Cultural-Secretaría de Cultura. [Consulta: 27 de enero de 2019]. Recuperado de https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/destino_mes/andalusi/ruta1.html
- El legado andalusí Fundación Pública Andaluza (2018). *Itinerario Cultural del Mudéjar y del Barroco Iberoamericano* [en línea]. Granada, España: Fundación Pública Andaluza. [Consulta: 19 de octubre de 2018]. Recuperado de <http://www.legadoandalusi.es/fundacion/principal/itinerarios-culturales/itinerario-mudejar-barroco-iberoamerica>
- (2018). *Historia de al-Andalus* [en línea]. Granada, España: Fundación Pública Andaluza. [Consulta: 30 de diciembre de 2018]. Recuperado de <http://www.legadoandalusi.es/fundacion/principal/historia-alandalus/historia-alandalus>
- Elliott, J. H. (1996). *La España Imperial 1469-1716*. Barcelona: Vicens Vives, 131-132.
- FUNCI-Fundación de Cultura Islámica (2007). *La influencia de al-Andalus en Europa* [en línea]. Madrid, España: FUNCI-Fundación de Cultura Islámica. [Consulta: 30 de diciembre de 2018]. Recuperado de <https://funci.org/la-influencia-de-al-andalus-en-europa/>
- Glosario ilustrado de arte arquitectónico (2018). *Sillares y mampuestos: Capilla posa* [en línea]. [Consulta: 21 de octubre de 2018]. Recuperado de <https://www.glosarioarquitectonico.com/glossary/capilla-posa/>
- (2018). *Sillares y mampuestos: Par y nudillo* [en línea]. [Consulta: 27 de enero de 2019]. Recuperado de <https://www.glosarioarquitectonico.com/glossary/par-y-nudillo/>
- (2018). *Lacería* [en línea]. [Consulta: 27 de enero de 2019]. Recuperado de <https://www.glosarioarquitectonico.com/?s=laceria>
- Jiménez Martín, A. (1999). *El arte islámico*. Madrid: Historia Viva S. L., 24-60.
- López Guzmán, R. (1995). Techumbres mudéjares en América. En: R. Gutiérrez (coord.), *Pintura, escultura y artes útiles en Iberoamérica* (305-314). Madrid: Cátedra.
- Lucena Salmoral, M. (2011). Hispanoamérica en la época colonial. En: L. Iñigo Madrigal (coord.), *Historia de la literatura hispanoamericana: Época colonial* (p.11). Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Martín de la Hoz, J. C. (2010). *El Islam y España: Pasado, presente y futuro*. Madrid: Ediciones RIALP, S. A., 65-66.
- NaturaLista (2018). *Pino Ayacahuite (Pinus ayacahuite)* [en línea]. México: Miembro de la Red iNaturalist una iniciativa conjunta por la California Academy of Sciences y la National Geographic Society. [Consulta: 27 de enero de 2019]. Recuperado de <https://www.naturalista.mx/taxa/135746-Pinus-ayacahuite>
- Navarro, J. G. (2006). *La escultura en el Ecuador durante los siglos XVI, XVII y XVIII*. Ecuador: Trama Ediciones.
- Ortiz Bobadilla, I. (2011). Derivaciones de la arquitectura mudéjar en el estado de Michoacán, México. *Sharq Al-Andalus*, (19), pp. 238-240.
- Ramírez del Río, J. (2002). *La orientalización de al-Andalus: Los días de los árabes en la Península Ibérica*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 19.
- Sebastián López, S., De Mesa Figueroa, J., y Gisbert de Mesa, T. (1985). *SUMMA ARTIS Historia General del Arte*, (pp. 110-201, Vol. XXVIII). Madrid: Espasa Calpe.
- Sistema de Información Cultural-Secretaría de Cultura, México (2018). *Museo Local de la Evangelización Exconvento Franciscano de San Miguel Huejotzingo* [en línea]. [Consulta: 21 de octubre de 2018]. Recuperado de http://sic.gob.mx/ficha.php?table=museo&table_id=371